

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA DEL
PAS DE LA UAM**

ASISTENTES

PRESIDENTE

Francisco Moya González (CSIF)

SECRETARIO

Miguel Ángel Rodríguez Cabezas (CSIF)

VICEPRESIDENTA

Paloma Salazar Vallejo (UGT)

VICESECRETARIO

Artemio Manuel Martínez Tejera (STUM) TEAMS

Marina Pérez Granada (STUM)

Marta Méndez Camacho (CSIF)

Purificación Serrano Quesada (UGT)

Mercedes Sáiz Corrales (UGT) TEAMS

Carolina Cristóbal Monfils (STUM) TEAMS

Ana María Hernanz Escobar (STUM)

Minerva Feito Barroso (STUM) TEAMS

Santos Martín Plaza (CSIF) TEAMS

José Gorris Bernabeu (CCOO) TEAMS

María Candelas Gil Carballo (STUM)

Rodolfo López López (CCOO)

AUSENTES

Mariel Martínez Hernández (CCOO)

Isidoro Ignacio Poveda Barriga (CCOO)

En Madrid, a 15 de noviembre de 2024, a las 11:00 horas se reúnen los anteriormente citados al objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Votación Propuesta gerencia.
- 2.- Posibles acciones a tomar en su caso
- 3.- Votación solicitud de cronograma a la firma de la propuesta.
- 4.- Calendario laboral 2025
- 5.- Asuntos tratados en la ultima Comisión PTGAS.

El Delegado Sindical D. César Javier Pastor Montero, presenta certificado como tal, de la Federación de Enseñanza de Madrid de CC.OO., con fecha 24 de noviembre de 2023., exigiendo su derecho a estar presente en Pleno y a utilizar su derecho a tener voz si lo cree conveniente.

La Delegada Sindical D^a. Juncal Infante Sanz según correo electrónico enviado el viernes 15 de noviembre a las 11:00 horas, exigiendo su derecho a estar presente en Pleno y a utilizar su derecho a tener voz si lo cree conveniente.

1.- Votación Propuesta gerencia.

Por unanimidad se vota en contra de la propuesta.

2.- Posibles acciones a tomar en su caso.

1. Promociones internas

Paloma Salazar Vallejo indica que en algunas escalas que aparecen en la tabla del borrador de la propuesta de vicegerencia, no dobla el número de plazas, tan solo incorpora las desiertas de convocatorias anteriores.

José Gorris Bernabeu propone que se doble sobre la cifra inicial o que se suprima la palabra doblar del acuerdo.

Se propone que se recuperen las plazas desiertas y a partir de ahí, doblar el número.

En el punto 1.4 del borrador de acuerdo aparece que las fases de los procesos selectivos de promoción interna se igualan a los procesos selectivos por el sistema de concurso oposición libre, 80 puntos fase oposición y 20 puntos fase concurso, por lo que se pide que siga manteniéndose la actual hasta ahora, 60 oposición, 40 concurso.

2. Jornadas Partidas.

Se acuerda por unanimidad.

3. Concursos.

Ana Hernanz Escobar sugiere que el concurso específico sea anual y el general bienal excepto en casos específicos de conflictos.

El pleno de la Junta propone solicitar que todos los concursos sean anuales y con todas las plazas disponibles o especificar por qué no a las plazas libres que no se convoquen.

4. Carrera profesional

Se solicitará que cuatro plazas A2 que todavía tienen el nivel 18 pasen a tener el nivel 20. Y que en el punto 4.3 del borrador se incluya complemento de destino y específico.

Purificación Serrano Quesada propone que no se modifique el específico de los niveles 16 y mantener el actual para los puestos a convocar para nuevo ingreso en el subgrupo C2.

Miguel Ángel Rodríguez Cabezas recuerda que no se ha incluido la promoción horizontal proponiendo que además se incluya un calendario de implantación.

Se somete a votación las modificaciones de la carrera profesional con el resultado de cuatro abstenciones de las que se adjuntan el voto particular de Paloma Salazar Vallejo y Purificación Serrano Quesada y once votos a favor.

5. Integración de la Escala de Idiomas en la Escala General.

Se solicita eliminar el punto 5.5, por lo demás unanimidad a favor.

6. Oferta de Empleo Público

Se propone 75 puntos fase de oposición, 5 puntos prueba voluntaria de idiomas y 20 puntos en la fase concurso. En vez de la propuesta de vicegerencia 80/5/15.

7. Examen de la RPT de PTGAS Funcionario.

Se aprueba por unanimidad.

En la reunión del 20 de noviembre con Vicegerencia para tratar la propuesta, se hará un receso y se votará por el pleno de la Junta la propuesta definitiva con las modificaciones pertinentes y se adjuntará a este acta los votos particulares si los hubiere.

3.- Votación solicitud de cronograma a la firma de la propuesta.

Se solicitará que se establezca un calendario de la implantación de estos acuerdos.

4.- Calendario laboral 2025

El pleno no está de acuerdo con que el disfrute de las vacaciones anuales sean en períodos mínimos de cinco días.

5.- Asuntos tratados en la última Comisión PTGAS.

Se informa por parte del presidente que como viene siendo habitual en las últimas reuniones las cuestiones sobre modificaciones de RPT rechazadas en el pleno no han sido respaldadas por los representantes del PTGAS en la Comisión, por lo que estas salen aprobadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión a las 14:30 horas del día 15 de noviembre de 2024, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Presidente de la Junta
de PTGASF de la UAM

Secretario de la Junta de
PTGASF de la UAM

Fdo. D. Francisco Moya González

Fdo. D. Miguel Ángel Rodríguez Cabezas



**ANEXO AL ACTA DEL 15 DE NOVIEMBRE, DEL RECESO EN LA REUNIÓN DE
LA JUNTA DEL PTGASF DE LA UAM CON LA VICEGERENCIA DE RECURSOS
HUMANOS Y ORGANIZACIÓN, CELEBRADA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025**

ASISTENTES

PRESIDENTE

Francisco Moya González (CSIF)

SECRETARIO

Miguel Ángel Rodríguez Cabezas (CSIF)

VICEPRESIDENTA

Paloma Salazar Vallejo (UGT)

VICESECRETARIO

Artemio Manuel Martínez Tejera (STUM) TEAMS

Marina Pérez Granada (STUM)

Marta Méndez Camacho (CSIF)

Purificación Serrano Quesada (UGT)

Ana María Hernanz Escobar (STUM)

Minerva Feito Barroso (STUM)

Santos Martín Plaza (CSIF)

José Gorris Bernabeu (CCOO) TEAMS

María Candelas Gil Carballo (STUM) TEAMS

Carolina Cristóbal Monfils (STUM) TEAMS

Rodolfo López López (CCOO)

AUSENTES

Mariel Martínez Hernández (CCOO)

Mercedes Sáiz Corrales (UGT)

Isidoro Ignacio Poveda Barriga (CCOO)

En Madrid, a 20 de noviembre de 2024, a las 12:30 horas se reúnen los anteriormente citados al objeto de tratar el siguiente punto, objeto de la presente reunión:

1.- Aprobación del ACUERDO MÚLTIPLE ENTRE LA GERENCIA Y LA JUNTA DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS del que se adjunta como anexo al presente acta.

Se procede a la votación con el siguiente resultado:

Doce votos a favor y dos abstenciones de las que se adjunta el voto particular.

Por lo que se aprueba a favor de la firma del acuerdo múltiple entre la Gerencia y la Junta del PTGASF de esta Universidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión a las 13:00 horas del día 20 de noviembre de 2024, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Presidente de la Junta
de PTGASF de la UAM

Secretario de la Junta de
PTGASF de la UAM



Fdo. D. Francisco Moya González

Fdo. D. Miguel Ángel Rodríguez Cabezas